

Programa de Tarjeta de Identificación Municipal de Union City

- El Alcalde y la Junta de Comisionados reconocen lo que muchos residentes hacen para tener acceso a diversos servicios como (cuentas bancarias, atención médica, acceso a servicios en edificios públicos y gubernamentales, etc.; servicios que son sumamente difíciles de obtener sin una identificación adecuada.
- Las Identificaciones Municipales ayudarán a los residentes (de 14 años o más) a obtener servicios y demostrarán ser un beneficio para los residentes de Union City.
- Los Residentes podrán obtener una identificación mostrando una prueba de domicilio y una de Identidad en la Oficina de la Secretaria Municipal (**lunes a jueves de 8:30 a. m. a 4:00 p. m. / viernes 9:00 a.m. a 4:00 p.m.)**)
- Las identificaciones están disponibles para todos los Residentes no importa su Estado Migratorio.
- La Identificación incluirá su **nombre, dirección, fecha de nacimiento, fotografía, firma, fecha de emisión y fecha de vencimiento.**
- La identificación es gratuita.
- Si se comete algún fraude: **su multa será superior a \$ 1.000,00, prisión de 90 días o servicio comunitario.**

Documentación requerida:

- Pasaporte U.S. / Extranjero
- Licencia de Conducir U.S./ Extranjero
- Tarjeta de Identificación U.S/ Extranjero
- U.S. Residencia Permanente
- Identificación Consular
- Identidad Militar U.S.
- Carta de Seguro Social
- Certificado de Nacimiento
- Contrato de Casa
- Factura de Servicios Públicos
- Cuenta de Banco
- Declaración de Impuesto
- Prueba de Inscripción del Niño en las Escuela de Union City
- Recibos de Cheche
- Cartas del Seguro Medico

